


| | | | |
|--|-------------------------------|---|---|
|  | Código: ARB-PO-TI10 | | Proceso: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN |
| | Versión: 02 | Fecha de aprobación: 25/03/2026 | Página: 1 de 9 |
| TÍTULO DEL DOCUMENTO: POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES | | | |

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo 016-2024-JUS, ARBITRARE SOLUCIONES LEGALES Y ARBITRALES SAC pone en conocimiento de sus colaboradores, prestadores de servicios, árbitros, miembros del Consejo y usuarios del Centro de Arbitraje «ARBITRARE», su Política de Privacidad y Protección de Datos Personales, en los términos siguientes:

1. MARCO NORMATIVO

Esta Política de Privacidad se encuentra regulada por la legislación peruana y, en particular, por las siguientes normas:

- Constitución Política del Perú
- Ley No. 29733, Ley de Protección de Datos Personales (en adelante, la “Ley”)
- Decreto Supremo N° 016-2024-JUS, que aprueba el Reglamento de la Ley No. 29733 (en adelante, el “Reglamento”)
- Directiva de Seguridad de la Información, aprobada por la Resolución Directoral No. 019-2013-JUS/DGPDP

2. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN DE BANCO DE DATOS PERSONALES

a. **TITULAR DEL BANCO DE DATOS:** La empresa **ARBITRARE SOLUCIONES LEGALES Y ARBITRALES**, con RUC Nro. **20477731482**, debidamente representada por su gerente general Maria Alejandra Paz Hoyle.

b. **DENOMINACIÓN DEL BANCO DE DATOS:** ARBITRARE SOLUCIONES LEGALES Y ARBITRALES es titular de los siguientes datos de bancos personales:

- Banco de Datos de los árbitros y postulantes a la nómina de árbitros.

| Elaborado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
|---|--|---|
| Maria Alejandra Paz Hoyle Responsable de RR.HH. | Oscar Abel Paz Figueroa Director | Maria Alejandra Paz Hoyle Gerente General |

Se prohíbe la reproducción, cambio total o parcial de este documento sin la autorización de la empresa.

| | | | |
|---|--|--------------------------|-----------------------|
|  | POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES | Página: 2 de 8 | Versión: 02 |
|---|--|--------------------------|-----------------------|

- Bancos de Datos de los miembros del Consejo de Arbitraje.
- Banco de Datos de Trabajadores
- Banco de Datos de Prestadores de servicios
- Banco de Datos de Clientes

c. **UBICACIÓN DEL BANCO DE DATOS:** El banco de datos de Arbitrare está ubicado en la Av. La Ribera Nro. 328, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

d. **RESPONSABLE Y ENCARGADO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:**

- i. La responsable del Tratamiento de Datos Personales es la abogada María Alejandra Paz Hoyle, con correo electrónico mpaz@arbitrareperu.com.
- ii. El Responsable del Tratamiento de Datos Personales es el abogado Nicolás Arturo Lázaro Mannucci, con correo electrónico secretaria@arbitrareperu.com.

3. DATOS QUE SE RECOPILAN

De acuerdo con el tipo de titular de datos y del proceso que realice, se pueden recopilar los siguientes datos personales:

1. **Árbitros y postulantes a la nómina de árbitros:** Para los árbitros y postulantes a árbitros, se requieren los siguientes datos personales y datos sensibles como Nombres, DNI, dirección correo electrónico, celular, firma y documentos que contienen datos personales como hojas de vida, certificado negativo de antecedentes penales, Certificado Único Laboral (CUL), foto digital, títulos de SUNEDU y, huella dactilar, números de cuentas bancarias e interbancarias.
2. **Miembros del Consejo de Arbitraje:** Para los miembros del Consejo de Arbitraje, se requieren los siguientes datos personales y datos sensibles como Nombres, DNI, dirección correo electrónico, celular, firma, certificado negativo de antecedentes penales, foto digital, Certificado Único Laboral (CUL), títulos de SUNEDU.
3. **Trabajadores:** Para trabajadores, se requieren los siguientes datos personales, datos sensibles y datos relacionados con la salud como Nombres, DNI, dirección correo electrónico, celular, firma y documentos que contienen datos personales como hojas de vida, Certificado Único Laboral (CUL) (considerados datos sensibles), títulos de SUNEDU, foto digital, números de cuentas bancarias e interbancarias, nombre y celular de persona de contacto en caso de emergencia.
4. **Prestadores de Servicios:** Para los prestadores de bienes y servicios, se requieren los siguientes datos personales como Nombres, DNI, dirección correo electrónico, celular, firma, números de cuentas bancarias e interbancarias.

| | | | |
|---|--|--------------------------|-----------------------|
|  | POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES | Página: 3 de 8 | Versión: 02 |
|---|--|--------------------------|-----------------------|

5. **Clientes: (Parte demandante y parte demandada y representantes):** Para los clientes (parte demandante y parte demandada, representantes y asesores), se requieren los siguientes datos personales como Nombres, DNI o RUC, representante legal, Número de vigencia de poder o documento que acredite representación, dirección, correo electrónico, celular y firma.

4. FINALIDAD Y USOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS

ARBITRARE Soluciones Legales y Arbitrales S.A.C recaba datos personales de los titulares, que pueden ser árbitros y postulantes a la nómina de árbitros, miembros del Consejo de Arbitraje, trabajadores, prestadores de servicios y clientes, mediante formatos contenidos en la página web, entregados de manera física o por correo electrónico desde las cuentas secretaria@arbitrareperu.com o mpaz@arbitrareperu.com.

El otorgamiento de estos datos personales es imperativo al estar inscrito el Centro de Arbitraje en el Registro de Instituciones Arbitrales y Juntas de Resolución de Disputas (REGAJU) del Organismo Especializado para las Contrataciones Eficientes (OECE) así como para el cumplimiento de la normativa laboral y del Sistema Integrado de Gestión que está certificado por las normas de estandarización internacional ISO 9001 e ISO 37001. La negativa a proporcionarlos puede generar la imposibilidad de brindar el servicio requerido, de atender los servicios adecuadamente.

En consecuencia, los usos del tratamiento de los datos personales recopilados, dependiendo del titular de los datos y el proceso al cual es sometido, pueden ser los siguientes:

- **DE LOS ÁRBITROS Y POSTULANTES A LA NÓMINA DE ÁRBITROS**

La información obtenida de los árbitros y postulantes a la nómina de árbitros es utilizada de las siguientes maneras:

- Para la evaluación de un aspirante a la nómina de árbitros.
- Con fines informativos y publicitarios, por cuanto la información básica como nombres, especialidades de los árbitros es publicada en la página web del Centro de Arbitraje, en la sección Nómina de Árbitros <https://www.arbitrareperu.com/Arbitros>, por mandato de Ley Nro. 32069 y reglamento, o para realizar algún evento académico donde se destaque su participación en redes sociales.
- Con fines fiscalizadores, por cuanto la información se usa para contrastar la trayectoria del árbitro y determinar si es renovado a la nómina de árbitros.
- Con fines organizativos, por cuánto la nómina de árbitros que contiene información principal del árbitro es parte fundamental del servicio de arbitraje.
- Con medidas de control antisoborno en cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Para la creación de usuarios en el Sistema de Arbitraje Sis-ARB.

Estos datos recopilados pertenecen al **“Banco de datos de los Árbitros y postulantes a la nómina de árbitros”**.

| | | | |
|---|--|--------------------------|-----------------------|
|  | POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES | Página: 4 de 8 | Versión: 02 |
|---|--|--------------------------|-----------------------|

- **DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARBITRAJE**

La información obtenida de los miembros del Consejo de Arbitraje es utilizada de las siguientes maneras:

- Con fines informativos, por cuanto la información básica como nombres y cargos del órgano sancionador del Centro de Arbitraje la cual es publicada en la página web del Centro de Arbitraje, en la sección Consejo de Arbitraje <https://www.arbitrareperu.com/ConsejoArbitraje>, por mandato de Ley Nro. 32069 y reglamento.
- Con fines de cumplimiento normativo, al mencionar que ninguno de los miembros del Consejo cuenta con antecedentes penales, judiciales o policiales.
- Con fines fiscalizadores como medidas de control antisoborno en cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Para la creación de usuarios en el Sistema de Arbitraje Sis-ARB.

Estos datos recopilados pertenecen al **“Banco de datos del Consejo de Arbitraje”**

- **DE LOS TRABAJADORES**

La información obtenida de los trabajadores es utilizada de las siguientes maneras:


- Con fines organizacionales por cuánto se lleva un registro de los trabajadores del Centro de Arbitraje y de la empresa Arbitrare Soluciones Legales y Arbitrales SAC.
- Con fines publicitarios por cuánto la información de los colaboradores puede aparecer en la página web del Centro de Arbitraje, en la sección de Nuestro equipo <https://www.arbitrareperu.com/Equipo>, así como en redes sociales del Centro de Arbitraje.
- Para realizar la gestión integral de capital humano, de salud y de seguridad ocupacional; así como, para cumplir las normas internas y externas.
- Con fines fiscalizadores como medidas de control antisoborno en cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Para la creación de usuarios en el Sistema de Arbitraje Sis-ARB.

Estos datos recopilados pertenecen al **“Banco de datos de Trabajadores”**.

- **DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS**

La información obtenida de los proveedores de bienes y servicios es utilizada de las siguientes maneras:

- Con fines organizativos por cuánto se lleva un registro de los proveedores de servicios del Centro de Arbitraje.
- Con fines de control de calidad de los servicios para el Centro de Arbitraje «ARBITRARE» así como para la empresa ARBITRARE SOLUCIONES LEGALES Y ARBITRALES S.A.C.

| | | | |
|---|--|--------------------------|-----------------------|
|  | POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES | Página: 5 de 8 | Versión: 02 |
|---|--|--------------------------|-----------------------|

- Con fines fiscalizadores como medidas de control antisoborno en cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión.

Estos datos recopilados pertenecen al **"Banco de datos de los Prestadores de Servicios"**.

• DE LAS PARTES

La información obtenida de las partes demandante y demandada en un proceso arbitral así como sus representantes y asesores, es utilizada de las siguientes maneras:

- Con fines de administración del servicio por cuánto dentro de un proceso arbitral se usa y consigna información personal de las partes.
- Con fines organizativos por cuánto se lleva un registro de las partes que están involucradas en procesos arbitrales realizados y las partes involucradas.
- Para un control de calidad para la mejora continua del servicio del Centro de Arbitraje.
- Con fines fiscalizadores como medidas de control antisoborno en cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Para la creación de usuarios en el Sistema de Arbitraje Sis-ARB.

Estos datos recopilados pertenecen al **"Banco de datos de Clientes"**.

5. CONSENTIMIENTO

ARBITRARE SOLUCIONES LEGALES Y ARBITRALES SAC garantiza que el tratamiento de datos personales se realiza con consentimiento previo, libre, expreso, informado e inequívoco, así como con fines determinados, explícitos y lícitos.

En este sentido, mediante el empleo de la página web o cualquier otro medio de comunicación, el usuario reconoce y acepta la presente política de privacidad; conservando, sin embargo, plenos derechos sobre los datos personales recopilados, pudiendo ejercerlos a través de los canales de atención puestos a su disposición.


Asimismo, se informa al titular de datos personales que cualquier tratamiento se ajusta a lo establecido mediante la legislación en la materia vigente en el Perú (Ley 29733 y su reglamento).

En caso se solicite información sensible como (antecedentes penales, judiciales y vida afectiva/familiar, huellas digitales, entre otros), el consentimiento se obtiene por escrito.

6. PLAZO DE CONSERVACIÓN

Los datos personales proporcionados por el Titular se conservarán en tanto sean necesarios para cumplir con la finalidad para la cual fueron recopilados y/o mientras el Titular no revoque su consentimiento conforme a lo regulado por la Ley y normativa aplicable. Al respecto:

- Los expedientes arbitrales y la información relacionada a procesos, se conservarán por un periodo de **10 años culminado el proceso arbitral**, por mandato legal.

| | | | |
|---|--|--------------------------|-----------------------|
|  | POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES | Página: 6 de 8 | Versión: 02 |
|---|--|--------------------------|-----------------------|

- La información relacionada con las hojas de vida de los árbitros postulantes, se conservará por un periodo de **1 año**.
- La información relacionada con las hojas de vida y demás documentación de los árbitros, se conservará por un periodo de **1 año, extendible por el plazo de renovación de la vigencia de su incorporación**.
- La información relacionada con las hojas de vida de los colaboradores postulantes, se conservará por un periodo de **3 meses**. La información relacionada con las hojas de vida de los colaboradores y demás documentos, se conservará por un periodo que sean contratados y hasta **5 años después del cese laboral**.
- La información relacionada con las hojas de vida de los miembros del Consejo y demás documentos, se conservará por el periodo que dure su nombramiento y **hasta 1 año después del término de éste**.
- Los registros de interacción lógica se guardarán por un mínimo de **2 años de culminado el proceso arbitral**.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Usted puede ejercer sus derechos ARCO y demás derechos reconocidos en el Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales enviando una solicitud a secretaria@arbitrareperu.com. Los derechos son:

- **Acceso:** Obtener información sobre el tratamiento de sus datos (recopilación, motivos, solicitante, transferencias). *Ej. Un árbitro consulta si su imagen fue difundida, qué datos se recopilaron o dónde se alojan.*
- **Rectificación:** Actualizar, incluir, rectificar o suprimir datos inexactos, incompletos, erróneos, innecesarios o cuyo plazo de tratamiento venció. *Ej. Corregir un DNI mal registrado o un listado de sanción ya cumplida.*
- **Cancelación (Supresión):** Actualizar, incluir, rectificar o suprimir datos inexactos, incompletos, erróneos, innecesarios o cuyo plazo de tratamiento venció. Si fueron transferidos, el encargado debe informar. *Ej. Eliminar un número de teléfono o correo electrónico anterior.*
- **Oposición:** Oponerse al tratamiento por motivos fundados y legítimos, salvo disposición legal o consentimiento previo. De ser justificada, se procede a la supresión. *Ej. Un árbitro solicita no ser incluido en una lista pública de recusados mientras es investigado.*
- **Impedir el Suministro:** Evitar que sus datos sean suministrados, especialmente si afecta derechos fundamentales. No aplica a la relación entre titular y encargado del banco de datos.
- **Tratamiento Objetivo:** No ser sometido a decisiones con efectos jurídicos basadas únicamente en la evaluación de su personalidad o conducta mediante tratamiento de datos, salvo en casos contractuales o de incorporación a entidad pública, garantizando su derecho a defenderse.
- **Tutela:** Recurrir ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales o el Poder Judicial (hábeas data) si el titular del banco deniega el ejercicio de sus derechos (Ley Nro. 29733).
- **Indemnización:** Obtener la indemnización correspondiente si es afectado por incumplimiento de la Ley por el titular, encargado o terceros.

Los plazos de respuesta son los siguientes:

| | | | |
|---|--|--------------------------|-----------------------|
|  | POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES | Página: 7 de 8 | Versión: 02 |
|---|--|--------------------------|-----------------------|

- El plazo máximo de respuesta ante el ejercicio del derecho de información, es de ocho (8) días contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud. El plazo máximo para la respuesta ante el ejercicio del derecho de acceso es de veinte (20) días contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud.
- Tratándose del ejercicio de los otros derechos como los de rectificación, cancelación u oposición, el plazo máximo de respuesta es de diez (10) días contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud.

En caso de que se deniegue el ejercicio de alguno de estos derechos, el responsable o encargado del tratamiento de datos debe notificar por escrito al solicitante las razones de la denegación. Además, deberá informar sobre la posibilidad de presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales para solicitar la tutela de su derecho, la cual evaluará el caso y podrá ordenar el cumplimiento de lo solicitado en amparo del derecho invocado.

8. TRANSFERENCIAS Y FLUJO FRONTERIZO

ARBITRARE utiliza servicios de computación en la nube para el almacenamiento y gestión de la información:

- Servicios: Google Workspace y Bluehost.
- País de destino: Estados Unidos de América, país que actúa como receptor de los datos para fines de almacenamiento y procesamiento tecnológico


9. OBLIGACIONES

a. Del Responsable y encargado del tratamiento de datos personales

- Recopilar solo los datos personales adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con las finalidades relativas a la incorporación a la nómina del Centro de Arbitraje.
- Tratar los datos de los árbitros o postulantes a árbitros de forma lícita y sólo para las finalidades que tiene el Centro de Arbitraje.
- No serán conservados los datos de los árbitros o postulantes a árbitros por un tiempo mayor del necesario para los fines del tratamiento.
- Garantizar la seguridad adecuada de los datos personales que manejan para el cumplimiento del servicio contratado.
- Conservar los datos personales que sean estrictamente imprescindibles durante el período en que pueda exigirse algún tipo de responsabilidad derivada de una obligación jurídica o legal. Terminado dicho plazo los datos deberán eliminarse.

b. De los titulares de los datos personales

- Al compartir datos personales mediante la página web o cualquier otro medio de comunicación, los usuarios se comprometen a brindar información verdadera, actual, exacta y completa; así como a informar oportunamente sobre cualquier error o variación respecto de esta al Centro de Arbitraje «ARBITRARE» o a la empresa Arbitrare Soluciones Legales y Arbitrales S.A.C.

| | | | |
|---|--|--------------------------|-----------------------|
|  | POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES | Página: 8 de 8 | Versión: 02 |
|---|--|--------------------------|-----------------------|

10. PROCEDIMIENTO DE CAMBIOS Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Los cambios de la presente política serán comunicados a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales. Ante cualquier controversia sobre la interpretación o aplicación de la presente política, serán competentes los jueces y tribunales de la ciudad de Trujillo – La Libertad. Los usuarios se comprometen a hacer valer sus derechos en primera instancia con la empresa Arbitrare Soluciones Legales y Arbitrales S.A.C por los canales autorizados y en caso de no tener una respuesta en el plazo, iniciar un procedimiento de tutela de derechos regulado en el artículo 88 del Reglamento de la Ley de Tratamiento de Datos Personales.

11. DECLARACIÓN DE SEGURIDAD

ARBITRARE garantiza la implementación de las medidas de seguridad técnicas, organizativas y legales necesarias para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales y sensibles bajo su tratamiento. De conformidad con el Decreto Supremo N° 016-2024-JUS, nuestras medidas de protección incluyen:

- **Documento de Seguridad:** Contamos con un instrumento normativo interno, aprobado formalmente, que establece los protocolos de gestión de riesgos y controles de seguridad aplicables a todos nuestros procesos. **(ARB-PR-TI09)**
- **Control de Accesos y Privilegios:** Implementamos mecanismos de identificación y autenticación robustos, incluyendo el uso de doble factor de autenticación (2FA) y una revisión semestral de los privilegios de acceso de los usuarios del SisABR y del Drive de Google Workspace **(ARB-R-TI06)** para asegurar que solo el personal autorizado trate la información.
- **Trazabilidad y Monitoreo:** Nuestras plataformas digitales generan registros de interacción (logs) que permiten auditar las actividades realizadas sobre los datos personales, garantizando su trazabilidad por un periodo de dos (2) años.
- **Respaldo y Recuperación:** Disponemos de procedimientos de copias de seguridad continuas y verificaciones de integridad mensuales para garantizar la recuperación de la información ante cualquier incidente técnico. **(ARB-R-TI05)**
- **Seguridad Física:** Los expedientes y soportes físicos son custodiados en áreas de acceso restringido con llaves asignadas formalmente al personal responsable. **(ARB-R-TI05)**
- **Confidencialidad del Personal:** Todo nuestro equipo y colaboradores externos están sujetos a estrictas obligaciones de reserva y secreto profesional respecto a la información tratada en el curso de los procesos arbitrales.
- **Procedimiento de reporte de incidentes de seguridad** que establece como documentar y reportar cualquier incidente de seguridad, incluyendo los hechos relacionados a ello, sus efectos y las medidas adoptadas para la obtención, recopilación y tratamiento de los datos personales.
- **Auditoría de Google Workspace:** Reporte de exportación periódica que contiene la trazabilidad de acciones en la nube por usuario.

ARBITRARE se compromete a actualizar estas medidas de forma permanente para hacer frente a los nuevos riesgos del entorno digital, priorizando siempre el interés superior de la protección de la privacidad de los titulares de datos personales. En señal de conformidad, el titular de datos personales se tiene por informado y acepta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales de la empresa Arbitrare Soluciones Legales y Arbitrales S.A.C.